



No. 13-258452- -00005-0000

Fecha: 2015-08-04 16:56:47 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 400 OPOSIOBSERVTER Folios: 6

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
PRESENTACIÓN DE OPOSICIÓN

Trámite: 2
Evento: 1
Actuación: 400

1. Oposición a solicitud de:

- ☒ Patente de Invención
- ☐ Patente de Modelo de Utilidad
- ☐ Registro de Diseño Industrial
- ☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

Número de Expediente: **13-258.452**

Solicitante **SEB S.A.**

Apoderado: **CONSUELO BENJUMEA RENDÓN**

Título de la Nueva Creación: **RECUBRIMIENTO CERÁMICO CON PROPIEDADES MEJORADAS DE RESISTENCIA AL RAYADO Y CONDUCCIÓN TÉRMICA.**

Gaceta: **726 DE MAYO 08 DE 2015 – PUBLICACIÓN 133**

2. Datos del Opositor:

Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒

LANDERS Y CIA. S.A.S.

Nombre o Denominación / Nombre o Razón Social Completa

DIEGO A. URIBE MONTOYA

Nombre Representante Legal

Documento de Identificación ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número **71.394.212**

Dirección		Ciudad
Carrera 53 No. 30-27 Zona Industrial de Belén		Medellín
Dirección Electrónica	Fax	Número Telefónico
dairon.tabares@landers.com.co	4 3512010	4 3500060

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del Representante o Apoderado:

LLOREDA RICAURTE ALICIA

Apellidos y Nombre

C.C. 39.690.713

Documento de Identificación

53.215

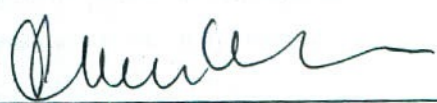
Tarjeta Profesional

Dirección y Domicilio		Ciudad
Calle 72 No. 5-83 Piso 5º		Bogotá D.C.
Dirección Electrónica	No. Fax	Número Telefónico
notificacionespatentes@lloredacamacho.com	6069701	3264270

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4.	Fundamentos de la Oposición:
	Causal: VER ANEXO
	Justificación: VER ANEXO
	Prórroga: SI ☒ NO ☐

5.	Anexos
☒	Comprobantes de pago No. 15-0086148 de Agosto 04, 2015 y 15-0073496 de Julio 01, 2015
☒	Poder, si fuere el caso.
☐	Fundamentos de la Oposición. Se anexan ____ folios (obligatorio indicar cuántos)
☐	Anexo de fundamentos de la Oposición. Se anexan ____ folios (obligatorio indicar cuántos)
☐	Copias para traslado.
☐	Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6.	Firma	
ALICIA LLOREDA RICAURTE		
Nombre y apellidos	Representante Apoderado	Firma
C.C. 39.690.713 de Usaquén		53.215
Identificación		Tarjeta Profesional

Trámite: 2
Evento: 1
Actuación: 400

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-SEB S.A.-Solicitud de Patente de Invención para "RECUBRIMIENTO CERÁMICO CON PROPIEDADES MEJORADAS DE RESISTENCIA AL RAYADO Y CONDUCCIÓN TÉRMICA".-Expediente número 13-258.452.-

Yo, **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, mayor, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.690.713 de Usaquén, abogada titulada e inscrita, obrando como Representante Legal en Bogotá para todos los asuntos relativos a la propiedad industrial de la sociedad **LANDERS & CÍA. S.A.S.**, organizada y existente de conformidad con las leyes de Colombia y domiciliada en Medellín, Antioquia, Colombia, en ejercicio de la Acción de **Oposición** establecida por el Artículo 42 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina y estando dentro del término sesenta (60) días establecido por dicho Artículo 42, respetuosamente solicito a esa Superintendencia declarar fundadas y en consecuencia resolver favorablemente las pretensiones contenidas en la presente Oposición contra la solicitud de Patente de Invención de la referencia.

1. **SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION CONTRA LA CUAL SE PRESENTA OPOSICIÓN.**

La solicitud de Patente de Invención contra la cual se presenta Oposición corresponde a aquella contenida en el Expediente número **13-258.452** y cuyo solicitante es **SEB S.A.** Dicha solicitud de Patente de Invención fue radicada ante esa Superintendencia el 31 de Octubre de 2013, apareció publicada en la Gaceta de Propiedad Industrial No. 726 del 08 de Mayo de 2015, y el término para presentar Oposiciones fundamentadas vence el 10 de Agosto de 2015.

2. PRETENSIONES.

- (i) Que se declare la falta de novedad y/o nivel inventivo del objeto reivindicado en la solicitud de Patente de Invención que obra en el Expediente No. **13-258.452** y que se refiere a un **"RECUBRIMIENTO CERÁMICO CON PROPIEDADES MEJORADAS DE RESISTENCIA AL RAYADO Y CONDUCCIÓN TÉRMICA"**, con fundamento en la existencia de documentos del arte previo y productos comercialmente conocidos (EP 0810301 → "*Ceramic heat insulating layer and process for forming same*", EP 2141138 → "*Method of repairing a thermal barrier coating and repaired coating formed thereby*") que divulgan una capa de cerámica de aislamiento térmico y el proceso para la formación de la misma y un método de reparación de un recubrimiento de barrera térmica y el recubrimiento reparado y formado de este mismo, con características técnicas esenciales en la solicitud de Patente de Invención Colombiana CO 13-258.452.
- (ii) Que con fundamento en dicha declaración, se niegue el privilegio de Patente de Invención para el objeto reivindicado en dicha solicitud de Patente que obra en el Expediente No. **13-258.452**.

3. LEGÍTIMO INTERÉS.

Mi representada, la sociedad **LANDERS & CÍA. S.A.S.**, es una empresa ubicada en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, dedicada al diseño, fabricación y comercialización de productos para la preparación, cocción y consumo de alimentos, por lo que la concesión de la solicitud de Patente Colombiana CO 13-258.452 impediría que empresas como **LANDERS & CÍA. S.A.S.** fabriquen recubrimientos cerámicos con propiedades mejoradas de resistencia al rayado y conducción térmica que son plenamente conocidos en el estado de la técnica y que son utilizados en el sector desde hace varios años.

4. SOLICITUD DE PRÓRROGA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, solicito comedidamente me sea concedido el plazo adicional de sesenta (**60**) días para sustentar la presente oposición (se anexa el recibo de pago de la tasa respectiva).

LLORED A CAMACHO & CO

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

5. ANEXOS.

Anexo al presente memorial me permito presentar:

- (a) Formulario único de presentación de Oposiciones;
- (b) Recibo número **15-0086148**, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de los derechos que causa la presente Oposición; y
- (c) Recibo número **15-0073496**, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de los derechos que dicho plazo causa.

6. PERSONERÍA JURÍDICA.

Adjunto me permito presentar copia del documento de poder, el cual me faculta para actuar como apoderada de **LANDERS & CIA S.A.S.** dentro del presente trámite.

7. NOTIFICACIONES.

Reitero que la suscrita como apoderada de dicha sociedad, recibirá notificaciones en la Secretaría de ese Despacho y en la Calle 72 No. 5-83, Piso 6º. de la ciudad de Bogotá, D. C., Colombia.

Del Señor Superintendente,



ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

4

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. _____ S. _____ D. _____

El abajo firmado,

LANDERS y CIA S.A.S

Con domicilio en la

Carrera 53 No. 30 -27 de Medellín, Antioquia, Colombia,

Nombro por el presente a ALICIA LLOREDA y/o ANA MARÍA CASTRO y/o GUSTAVO TAMAYO, domiciliados en Bogotá, Colombia, con oficinas en dicha ciudad, Calle 72 No. 5-83, piso 6o., mis representantes legales y verdaderos en Bogotá, con facultades para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales, con el fin de dar cumplimiento al parágrafo 1o. del artículo 543 del decreto 410 de 1971.

Los doctores ALICIA LLOREDA y/o ANA MARÍA CASTRO y/o GUSTAVO TAMAYO, o los apoderados que cualquiera de ellos designe, quedan especialmente facultados para representarme ante las autoridades colombianas, administrativas, judiciales o de policía, en todos los trámites relativos a la propiedad industrial, a cuyo efecto los faculto para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al objeto indicado; elevar solicitudes, declaraciones, reclamos, recursos y presentar desistimientos; formular descripciones, enmiendas, limitar el alcance de las solicitudes, presentar oposiciones y apelaciones; instaurar cancelaciones, renunciar total o parcialmente a los registros, abonar todos los impuestos y cuotas y efectuar todo otro pago determinado por la ley; recibir todos los documentos y valores, dando el descargo respectivo; llenar cualesquiera otros requisitos y tomar, en fin, todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de mis intereses; y en caso de producirse oposición, pasando los antecedentes a los tribunales, quedan facultados para tomar intervención como demandantes o demandados ante los jueces que sean competentes, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, percibir y apelar, con todas las demás facultades que resulten necesarias, y por el presente declaro desde ahora válido y bueno cuanto dichos representantes y/o los apoderados que cualquiera de ellos nombre hicieren en mi beneficio.

Asimismo, faculto a los doctores ALICIA LLOREDA y/o ANA MARÍA CASTRO y/o GUSTAVO TAMAYO, para solicitar en la Oficina de Propiedad Industrial la protocolización de este documento y de cualquier poder que cualquiera de ellos otorgue a mi nombre.

Dado y firmado en Medellín, a los quince (15) días del mes de julio 2014.

Atentamente,



DIEGO A. URIBE MONTOYA
CC. 71.394.212
Representante Legal
LANDERS y CIA S.A.S

PRESENTACION PERSONAL

Este memorial dirigido a:
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
Y COMERCIO**

**NOTARIA SEPTIMA
MEDELLIN**

OSCAR ANTONIO ALVAREZ GOMEZ

Fué presentado personalmente ante el suscrito NOTARIO por:

URIBE MONTOYA DIEGO ALFONSO

luzm

Identificado con: **C.C. 71394212**

Tarjeta Profesional No.:

del C.S.J.

Medellin **15/07/2014**



8FBXROOTQWVEZLY
www.notariaseptima.com

g4f6vr4r45cgrc4v

**OSCAR ANTONIO ALVAREZ GOMEZ
NOTARIO 7 DEL CIRCULO DE MEDELLIN**



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 15 - 0086148

Bogotá D.C., Agosto 04 de 2015 - 08:09:46

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	SIC ** RECIBO **	999999999	7144	20/01/2015	416.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	OPOSICION POR CADA CLASE-MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	345.000.00	345.000.00
				\$345.000.00

SON: **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-258452- -00005-0000

Fecha: 2015-08-04 16:56:47 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 400 OPOSIOBSERVTER Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Agosto 4 de 2015 - 08:09:47

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 15 - 0073496

Bogotá D.C., Julio 01 de 2015 - 11:05:21

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	715526420	01/07/2015	6.398.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-08 PRORROGA DE TERMINOS	1608 N.CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL	109.000.00	109.000.00
			\$109.000.00

SON: **CIENTO NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-258452- -00005-0000

Fecha. 2015-08-04 16:56:47 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 400 OPOSIOBSERVTER Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 1 de 2015 - 11:05:33